



# Celaá rebajará a 5 la nota para acceder a las becas universitarias y eliminará la cuantía variable

La ministra de Educación atiende las exigencias de los alumnos y responde a las críticas de los rectores por el actual modelo de ayudas

R.D.L. / AGENCIAS | SALAMANCA

La ministra de Educación y FP, Isabel Celaá, aseguró ayer en el Congreso que realizará una "profunda reforma" del sistema estatal de becas que lleva en vigor desde 2012, con medidas como la reducción a 5 de la nota de acceso a estas ayudas —ahora está en 5,5— y la eliminación de las cuantías variables que puso en marcha el ministro del PP José Ignacio Wert que ralentizan mucho el pago total de las ayudas. La ministra responde así a las peticiones realizadas por los representantes estudiantiles de Salamanca y los rectores, entre ellos Ricardo Rivero, que hace unas semanas criticaron duramente el actual sistema de becas.

En su comparecencia ante la Comisión de Educación y FP del Congreso, Celaá ha explicado que esa reforma se realizará "de manera consensuada con la comuni-

La ministra revisará los criterios de la devolución de las becas que, además, quiere que sean compatibles con la vida laboral

dad educativa" y con "el objetivo primordial de asegurar la igualdad de oportunidades en el acceso a la educación", según sus palabras.

Según ha indicado la ministra, su equipo creará, en primero lugar, una estrategia del sistema estatal de becas para la próxima década y, en segundo lugar, revisará la estructura de los umbrales y de los requisitos académicos "para ganar en progresividad e impacto en la igualdad de oportunidades".

En este sentido, ha señalado que se reducirá la nota de acceso a las becas de estudios no universitarios del 5,5 al 5 y, al mismo tiempo, bajará "gradualmente a 5" la nota de acceso a las cuantías fijas de becas universitarias. Además, se revisará la estructura de los umbrales de renta conjuntamente con la Agencia Tributaria. De forma gradual se reducirá o se eliminará la cuantía variable, elevando las cuantías fijas. Su intención también es que estas ayudas sean compatibles con la vida laboral y la revisión de los criterios de reintegro de becas y ayudas.

Este curso, el Ministerio de Educación ha concedido 7.485 becas a alumnos de la Universidad de Salamanca y denegó 4.496, parte de esos estudiantes podrían entrar en el nuevo sistema de becas que ahora complementa la Junta.



La ministra de Educación, Isabel Celaá. | E.P.

## Los nuevos profesores tendrán que hacer un año de prácticas tuteladas

Entre las novedades que plantea Celaá está la modernización de la FP

R.D.L. / AGENCIAS | SALAMANCA

Durante su comparecencia, Isabel Celaá ha anunciado que, en el plazo de un año a partir de su entrada en vigor de su proyecto de ley, su departamento planteará "una propuesta normativa que regule la formación inicial y permanente, el acceso a la profesión y el desarrollo de la carrera docente". Entre las novedades, se propondrá un año de práctica tutelada que permitirá incorporarse a los nuevos docentes a su tarea con las garantías de una adecuada supervisión.

En su nuevo texto también plantea un cambio del currículo para reducir las actuales tasas de repetición de curso que, según ha apuntado, "casi triplican la media de la OCDE". Para su reducción,

ha explicado, se buscarán estrategias escolares apoyadas con una visión general de la educación integradora en todas las etapas. Celaá apuesta por "un currículo no memorístico, ni enciclopédico, sino competencial", según sus palabras. Y para crear este nuevo currículo ha apostado por crear un Instituto de Desarrollo Curricular, que se pondrá en marcha con la cooperación de las comunidades autónomas.

Por otra parte, la responsable de Educación, se ha referido a una futura "reforma en profundidad" de la FP, para su modernización. Las claves serán la colaboración con empresas, la actualización de la estructura del sistema, y el ajuste del catálogo de titulaciones, entre otras.